

Sastrería de José Novak

CALLE DE LUQUE PRIMERA CUADRA

Se necesitan operarios

30 y3020 APT 15

rios oficios al Ministerio de Instrucción Pública con relación a los puntos que siguen:

1.º—Para recabar del Ministerio de Hacienda la orden de pago respecto de la asignación hecha a la Junta Universitaria en el artículo 220 de la Ley y General de Presupuestos, una vez que el señor Tesorero de esta Provincia se ha negado a pagar y aun ha postergado los presupuestos de dicha Junta.

2.º—Proponiendo por el órgano del mismo señor Ministro, al Consejo General de Instrucción Pública, la organización de una Junta Administrativa de los fondos de la Facultad de Jurisprudencia; Junta que debe ser compuesta por el señor Rector del Establecimiento y por los miembros de dicha Facultad, pero hay que saber que ésta es completamente independiente del Colegio, que se sostiene con los fondos legados por el filántropo lojano doctor don Bernardino Valdivieso, y aquella debe su existencia a la cooperación del Gobierno.

—Dos fallecimientos notables han ocurrido últimamente en esta ciudad: Uno, el del doctor don Francisco Arias, considerado como una de las principales figuras de esta provincia, ya como abogado, ya como político.

Otro, el del Sr. don Manuel A. Carrión, miembro distinguido, como el anterior, de la sociedad lojana. Su fallecimiento ha sido muy sentido por todos, pues era un caballero a toda prueba y un intelectual de merecida reputación.

El señor Carrión ha desempeñado algunos puestos de importancia, distinguiéndose siempre por su probidad y honradez.

En 1900 publicó un tomo de poesías con el título de *Escudatorias*, y deja, aún inéditas, algunas obras.

Muchos de sus admiradores y amigos hicieron séquito a su entierro, y a la par despidieron, allá, en la última morada, hicieron uso de la palabra, entre otras personas, los doctores Lautaro Laveriz, Benjamín Jaramillo y el señor Javier Simancas.

En breve se le dedicará una corona fúnebre.

Mientras tanto, reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Exhibimos en nuestra hermanita Victoria Botas, Guantes, Botas, Capotes y todos los requisitos para el viajero.
J. GUILLAMET & C.
109. Fichincha III

Medidas preventivas

CONTRA LA INVASION BUBONICA

Guayaquil, Agosto 20 de 1903.
Sres. Agentes de la P. S. N. C.
Presente.

Accediendo a la atenta solicitud de Uds. fechada hoy, la Junta Superior de Sanidad, en sesión de hoy resolvió recibir la carga del vapor *Mapocho*, en lanchas, las que permanecerán en aislamiento durante 20 días frente a la hacienda Unión; y los pasajeros que acorparan ser inoculados con el suero Jersin, el cual será aplicado también a los lancheros.

Como un médico acompañe a los pasajeros en dicha hacienda durante 10 días, cumplidos los cuales, y si no hubiese novedad alguna, serán recibidos en libre práctica.

Como los gastos de fumigación, víveres, jornales, honorario del médico etc., sean hechos por Uds., debiendo reembolsarse de ellos con igual valor que satisficieran los consignatarios de mercaderías, en la parte proporcional de sus respectivas cargas.

Los pasajeros también pagarán cada uno en relación al gasto que ocasionen. Que pueden aceptarse pasajeros para el vapor y que las lanchas que vayan a hacer la descarga de las mercaderías que trae el *Mapocho* pueden llevar carga de este puerto.

Para el debido cumplimiento de las disposiciones de esta Junta se ha enviado las oportunas al médico de la estación en Puná.

Lo comunico a Uds. para su conocimiento y fines.

Dios y Libertad.

José Agustín Matos.

Guayaquil, Agosto 20 de 1903.
Sres. Agentes de la P. S. N. C.
Presente.

Esta Junta Superior de Sanidad, ha tenido a bien, atenta la imposibilidad de un completo aislamiento para los pasajeros del vapor *Mapocho*, modificar su resolución de hoy, en la parte respectiva, como sigue: los pasajeros serán desembarcados, si la compañía lo creyere conveniente, en un pontón donde serán inoculados con el suero Jersin y después de permanecer allí diez días, sin novedad alguna, serán puestos a libre práctica.

Que en la cuarentena los acompañará un médico.

En este sentido queda reformada la

resolución comunicada a Uds. en mi oficio de hoy, N.º 363; en la advertencia de que los pasajeros que no quisieran someterse a estas condiciones, pueden seguir la suerte del buque.

Esto que comunico a Ud., lo he hecho saber por telegrama al médico de la estación sanitaria de Puná. Dios y Libertad.

José A. Matos.

Estación Sanitaria de Puná.—Puná, agosto 20 de 1903.

Señor Presidente de la Junta Superior de Sanidad.

Guayaquil.

Señor:

Ratifico a Ud mi telegrama de esta fecha, que dice:

Ayer, a las 4 p. m., me puse al habla con el capitán del vapor *Mapocho* y preguntado que fué por el estado sanitario del buque, con gran sorpresa mía, éste, en asocio del médico de abordaje me contestaron, que hacia tres días habían dos tripulantes enfermos, pero como cayó en contradicción el médico, porque unas veces aseguraba que eran solo accesos de fiebre palúdica, otras que no era sino empujo gástrico febril, llegó su ansiedad al extremo de solicitar mi concurso ó el de otro médico que viniese en su ayuda por cualquier honorario, para fijar así un diagnóstico para el bien obscuro y que la gravedad de los enfermos lo reclamaba.

Basándome en estos antecedentes y habiendo llegado a reconocer que el vapor, durante su carrera desde su salida, había tocado en puertos infestados de peste bubónica, a la vez que de fiebre amarilla, infecciones a cual más terrible por sus estragos.

Tuve a bien notificar al Capitán para que su buque abandone las aguas de nuestro territorio, medida que fué aceptada con el beneplácito de los pasajeros.

Dios y Libertad.

El médico de estación, José H. Arroba.

La Presidencia de la Junta de Sanidad, en telegrama dirigido esta mañana al Médico de Puná, doctor Arroba, le da las instrucciones convenientes a fin de que permita la entrada al puerto, previa cuarentena de observación a los buques "Menes" y "Sesostri", procedentes del primero de San Francisco y el segundo del Callao, en viaje directo, siempre que no tengan ninguna novedad sus respectivas patentes.

El "Sesostri" trae la carga abandonada por siete vapores en el Callao.

Intereses Generales

EL IMPUESTO A LA TAGUA

1.ª OBJECION

(Continuación)

De nuestra edición de la mañana de hoy.

Es absolutamente antojadiza la afirmación de que sea Alemania la única (aunque sea la principal) de las naciones que consumen tagua. En las Aduanas de la República está la prueba de que también la consumen Francia, Austria, Italia, Inglaterra y Estados Unidos siendo de notar el hecho de que no toda la que se destina para Hamburgo, se consume en Alemania, pues una considerable cantidad se remembara para otras partes princip. lmente para Norte América. (1)

Pero aún admitiendo como cierto que sólo Alemania consume tagua, el aumento del derecho de exportación de ésta, no podría dar pretexto para una represalia por parte de aquella nación. Los casos en que hay lugar a esto, son diversos: son cuando se gavan en un país los productos de la industria agrícola ó fabril de otro país, y aún en este caso, es necesario para que la represalia quede justificada, que el gravamen sea mayor que el que pague el mismo producto importado de otros países. Tenemos un ejemplo de esto muy reciente, y que vamos a citar brevemente por venir al caso.

Quiso el Bra- il que Francia rebajase los derechos de importación de su café, y como no lo consi-

(1) Escrito lo anterior, hemos advertido la certidumbre de que también España consume tagua que compra en Hamburgo.

guiera, la amenazó con aumentar en un 50% los derechos de las manufacturas francesas.—Francia contestó con hacer lo mismo con el café brasileiro, pero al fin el Bra- sil no insistió en su pretensión y las cosas quedaron como antes en ambos países.

Pero note que la amenaza de Francia de gravar el café, no fué porque el Brasil hubiera querido gravar ó hubiese gravado éste su propio fruto, sino porque pretendió gravar las manufacturas francesas más que las de los demás países, sujetándolas a una tarifa especial.

La industria de elaborar choocolate vale en Alemania mucho más que la de fabricar botones, y sin embargo a nadie sorprendió en aquel país, ni nadie llevó a mal, el aumento que aquí se decretó a los derechos de exportación del cacao. Lo propio sucedió en los Estados Unidos, principales y casi únicos consumidores de nuestro caucho, cuando se aumentaron los derechos de exportación de éste, de tres a diez sucres el quintal.

Cuando un país gravó un producto propio, natu al ó manufacturado, los efectos que ese gravamen produce en los países consumidores, no son, pues, los de provocar represalias, que en ese caso serían injustas. Esos efectos no pueden ser sino dos: ó que los países consumidores del artículo gravado, lo reemplacen con otro de otras procedencias, si es que se produce en muchas partes, ó que no mediando esta última circunstancia, se resignen benévolamente a pagarlo más caro; es decir, por el precio anterior, más el gravamen.

En el primer caso el nuevo impuesto, no produciendo aumento en el precio de venta, lo paga el productor (caso del cacao, del caucho y de los cueros). En el segundo caso, no pudiendo ser reemplazado el artículo con otro, es impuesto lo paga el consumidor (caso de la tagua).

2.ª OBJECION

A primera vista, esta segunda tacha parecía más atendible, bien que esa consideración de la competencia no se tomó en cuenta y ni siquiera se mencionó cuando se gravó el cacao, respecto del cual sí tiene justificada aplicación, desde que hay varios países productores de cacao en grande escala. Con res, esto a la tagua no hay razón para temerla, pues los únicos productores del artículo son Ecuador y Colombia, siendo de notar que este último país contribuye sólo con el 5º parte de la producción total. (2)

Igual cosa exactamente aconteció con la paja toquilla, artículo que, como la tagua, no hay sino en el Ecuador y en Colombia, circunstancia que nos ha permitido gravarlo fuertemente sin que haya disminuido, sino antes bien aumentado su exportación, no obstante que en Colombia no está gravado.

BABAHOYO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Ayer 19 de agosto fué el primer aniversario de la ruina de Babahoyo, que va levantándose de las cenizas merced a la serenidad y constancia desplegada en el heroico campo del trabajo. Hacemos votos porque no sea en la venidero presa de un cataclismo semejante y que entre sus habitantes reine la paz y buena armonía, para que aunados los esfuerzos de todos, podamos ver a la hermosa capital de los Ríos rica y floreciente.

Se está acopiando bastante materia para las obras de la casa Municipal y plaza de abastos, que se principiarán a levantar muy pronto, talvez a principios del mes en adelante.

El señor gobernador ha solicitado del respectivo Ministro orden de pago por una regular cantidad de sucres para principiar la obra de la casa de Gobierno y continuación de los trabajos de la vía Flores; existen en tesorería cosa de doce mil sucres. Además su- mamos que el edificio para cole-

(2) Véase el cuadro A que va al fin.

★ ROBILOT ★

El mejor COGNAC que se conoce

Al alcance de todas las fortunas

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

180 v 25 s Febrero 7

goberto Santos y familia.
Ha regresado de Cuenca el Sr. Monzólez y señora.

Gran almacén en el MALECON

Se dá en arrendamiento el que actualmente ocupa don Antonio Renella, en los bajos del «Hotel Victoria», propiedad de la señora Aurora B. de Sanstevan, contiguo a la casa de la familia Chambers.

Para informes dirigirse a la mencionada señora, en Las Peñas, casa de don Juan Gregorio Sánchez 15 y 3035 Apt 18.

COMPRA

Pongo en conocimiento del público en general, que en esta fecha he comprado al señor Jacinto Diaz el salmón *Quayvas*, situado en la calle de Fichincha frente a la plaza del Mercado. La persona que tenga cuenta relacionada con dicho salmón, deberá presentarla en el término de quince días, pasados los cuales no se admitirá ningún reclamo.
3 y 3039 Apt 20 José N. Rincón.

GRATIS! GRATIS!

El viernes 21 por la noche, se repartirá unos moños a los señores de la Pabellón de caballitos de la Plaza de Bolívar.
3 y 3040 Apt 20

AVISO

El sábado 22 del que corre a las 3 p. m., se efectuará bajo la casa municipal, el remate de toda la maderá abandonada que recogió esta comisaría, y hoy se halla en la plaza de la Victoria, a donde se deberá tomar parte en el remate, puesto que si se aprecia, igualmente se rematará un caballo de propiedad de la comisaría.

El Comisario Municipal, V. V. Novoa.
3 y 3038 Apt 20

ATENCION

Prevengo a todos los comerciantes y dueños de establecimientos de esta plaza, que no respondan por ninguna cuenta a que se hiciera acreedor cualquiera de los tripulantes del buque de vela *CASMA* durante su permanencia en este puerto.
6 y 3044 Apt 21

Humoradas

Una señora bastante jamona, pero elegantemente vestida con su sombrero coqueño, entra al salón de un señor pa pedir una limosna para cierto instituto de beneficencia.
Cuánto me dá Ud. caballero?
El (haciéndose el desentendido); señora le doy de cuarenta i cuarenta y cinco años.

Entre maridos:
—En mi casa, dice uno de ellos, somos dos: yo soy el número 1 y mi mujer el 2.

—Pues en la mía, contesta el otro, somos diez: mi mujer es el número 1 y yo el 0.

Datos de policía

Anoche a las 8 en el Malecón, José Novillo maltrató bárbaramente a una mujer. El celador número 11 lo redujo a prisión.

—A las 12 de la noche, Domingo Carranza le sustrajo a Manuel Ochoa la suma de 14 sucres.

El hecho ocurrió en una tienda de la calle de Rocafuerte.

El ratero fué conducido a la Intendencia.

Contraventores ingresados 34.

Papeletas expedidas 30.

Entregas:

A José Vera un reloj de nickel que le fué sustrato por Benigno Cláveaz.

A 7 y 20 fueron condenados ayer los rateros Feliciano Pope y Benigno Chavez.

Guarda prisión en uno de los calabozos de la Intendencia Carlos Macario para la averiguación de un robo.

Ayer fueron apresados los ebrios Torres, Freire y Ponce.

Con cinco días de cárcel ha sido condenado por el comisario de Intendencia, Carlos Macario por herirlas levos.

Anoche a las 6 fueron trasladados los de la Intendencia a la cárcel 19 contraventores.

Diemela pompator, Ficusia y las flores Extracto para el pañuelo, Ullma creación.

J. GUILLAMET & C.
109. Fichincha, III.

VIDA SOCIAL

Se encuentra enfermo el señor Daniel S. Herrera, capitán del vapor "Quito".

Ha mejorado de su enfermedad el señor Rosendo Arosemena.

En el tren de ayer se dirigieron a Rio

bamba los señores Vicente Carbo, Manuel María Castillo y César Cordovez.

Ha seguido viaje a Ambato el Sr. Da-

goberto Santos y familia.

Ha regresado de Cuenca el Sr. Monzólez y señora.

Gran almacén en el MALECON

Se dá en arrendamiento el que actualmente ocupa don Antonio Renella, en los bajos del «Hotel Victoria», propiedad de la señora Aurora B. de Sanstevan, contiguo a la casa de la familia Chambers.

Para informes dirigirse a la mencionada señora, en Las Peñas, casa de don Juan Gregorio Sánchez 15 y 3035 Apt 18.

COMPRA

Pongo en conocimiento del público en general, que en esta fecha he comprado al señor Jacinto Diaz el salmón *Quayvas*, situado en la calle de Fichincha frente a la plaza del Mercado. La persona que tenga cuenta relacionada con dicho salmón, deberá presentarla en el término de quince días, pasados los cuales no se admitirá ningún reclamo.
3 y 3039 Apt 20 José N. Rincón.

GRATIS! GRATIS!

El viernes 21 por la noche, se repartirá unos moños a los señores de la Pabellón de caballitos de la Plaza de Bolívar.
3 y 3040 Apt 20

AVISO

El sábado 22 del que corre a las 3 p. m., se efectuará bajo la casa municipal, el remate de toda la maderá abandonada que recogió esta comisaría, y hoy se halla en la plaza de la Victoria, a donde se deberá tomar parte en el remate, puesto que si se aprecia, igualmente se rematará un caballo de propiedad de la comisaría.

El Comisario Municipal, V. V. Novoa.
3 y 3038 Apt 20

ATENCION

Prevengo a todos los comerciantes y dueños de establecimientos de esta plaza, que no respondan por ninguna cuenta a que se hiciera acreedor cualquiera de los tripulantes del buque de vela *CASMA* durante su permanencia en este puerto.
6 y 3044 Apt 21

GRATIFICACION

Una buena se dará a la persona que entregue un llavero con varias llaves de metal y de hierro, existiendo ayer por la mañana, en la intersección de las calles de Bolívar y Pedro Carbo. El que lo encontrase dirijase al señor Manuel A. Freire, en casa del señor Vicente Sotomayor y Luna, intersección de las calles Nueve de Octubre y Chile.

MANUEL A. FREIRE.

3 y 3047 Apt 21

EL HOTEL COSMOPOLITA

Situado entre las calles de Fichincha y Pedro Carbo, 2.ª cuadra de la Municipalidad. Fiere el honor de ofrecer hoy en adelante a su antigua clientela de dentro y fuera del país, magníficos cubiertos amueblados, al reducido precio de \$ 2.50 diarios, con comida, admitiéndose aun barato según número y días de permanencia.

Para personalizar lo mismo que portavías a domicilio a \$ 25 mensuales. Preparar comidas extra a cualquier hora, lo mismo que cenar en la noche, jueves y domingos comedidas, chicha y picantes a la peruana; se cocina a la francesa e italiana.
30 y 3045 Apt 21

La Violeta

DE ELIAS PAEZ Y CA. S.
Calle Pedro Carbo, entre Luque y Plaza Rocafuerte.

Talleres de Relojería, Joyería y Electricidad.
Compositores de todo tipo.
Luz que desearan pueden ocurrir a inscribirse de 74 10 m.
Por más pormenores, a esta imprenta.
90 y 2960 Apt 6

Tienen el honor de participar a sus discípulos en particular de un público estacionario que se ha instalado provisionalmente en la calle de hile entre Luque y Aguirre, casa de la señora viuda de Herbozo, donde continuará las lecciones de INGLÉS, FRANCÉS Y CONTABILIDAD.

Los que desearan pueden ocurrir a inscribirse de 74 10 m.
Por más pormenores, a esta imprenta.
90 y 2960 Apt 6

Ensenanza Mer Antil
ROBERTO M. GARDY
V. F. N. NERIE E.

Habitación: calle de la Industria N.º 215.
Consultas de 2 a 4 p. m. Gratis para los pobres los días sabados.

Visitas nocturnas a precios convencionales.—Teléfono N.º 10 30 y 3031 apt 17

8 N.º O TERRITORIO

Compañía Anónima. Capital pagado 400,000

Esta institución ofrece en venta las siguientes propiedades:

Una casa y solar situados en la calle de

Colón, entre Seica y P. del Sol.

Un fundo situado en la parroquia de Buevarica, Cantón Pasaje, compuesto de 9,889

hectáreas de cultivos, cargadores y terrenos incultivos.

J. For el Banco Territorial.

30 y 2921 Jul 30

Eduardo Hidalgo G.

Médico y Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Habitación: calle de la Industria N.º 215.

Consultas de 2 a 4 p. m. Gratis para los pobres los días sabados.

Visitas nocturnas a precios convencionales.—Teléfono N.º 10 30 y 3031 apt 17

8 N.º O TERRITORIO

Compañía Anónima. Capital pagado 400,000

Esta institución ofrece en venta las siguientes propiedades:

Una casa y solar situados en la calle de

Colón, entre Seica y P. del Sol.

Un fundo situado en la parroquia de Buevarica, Cantón Pasaje, compuesto de 9,889

hectáreas de cultivos, cargadores y terrenos incultivos.

CRONICA

Comisario de turno
En la policia ha bu turno en la presen-
cia de la policia el comisario de O. y Seguridad
José P. Aroca.

Trafico de omnibus
ENTRE GUAYACIL Y QUITO
De Guamate saldrán omnibus para el
interior los dominicos, miércoles y viernes
de cada semana, siendo la tarifa de pasa-
jes como sigue:
De Guamate a Quito S. 22
Id. id. Ambato " 10
Id. id. Latacunga " 15
Omnibus extraordinarios
De Guamate a Quito " 250
Id. id. Ambato " 120

Botica de turno
En la presente semana está de turno
la siguiente botica:
La Farmacia Normal situada en la
esquina de las calles de Bolívar y Li-
berdad.

Ferrocarril
Trenes salen de Durán para Guamate
a las 8 a. m. los martes, jueves y sábados,
llegando a Guamate a las 6 p. m. el mis-
mo día, y de Guamate a Durán a las 6 45
a. m. los lunes, miércoles y viernes, lle-
gando a Durán a las 4 30 p. m. el mismo
día.

Los trenes de aserjes correrán dis-
tintamente entre Durán y Bucay.
Los pasajeros y carga de Guamate para
Chimboy vieneserán transferidos en
Bucay.

El Colón sale de Guayaquil todos los
días excepto los domingos a las 7 a. m.
y a las 2 p. m. haciendo conexión con los
trenes.

Correos
Salen a Quito—Lunes, miércoles y vie-
nes a las 6 p. m.
Llegan—Lunes, martes y sábado
Salen a Guarranda via Babahoyo—Miér-
coles y sábados
Llegan—Lunes y viernes
Correa—Salen—Martes por Huigra-
Sabado por Naranja.
Llegan—Lunes via Huigra—Viernes
via Naranja.

Licencia
La Gobernación de esta Provincia
ha concedido repte días de licencia
al señor Teniente Político de la parro-
quia El Carmen, jurisdicción de Chim-
bo.

Copia solicitada
El Alcalde primero Municipal ha o-
fendido a la Gobernación dando cuenta
que en el juicio seguido por el señor
Julio J. Molinista, contra el señor Alci-
des Gutiérrez Cuelafón, por cantidad de
súeres, el demandante ha pedido copia
de unos desechos de aduana, por ha-
berse destruido el archivo de la Aduana
de este puerto en el incendio del 27
de noviembre de 1939.

Este particular ha sido puesto en
conocimiento del Ministerio de Hacienda.

Líneas telefónicas
Se hayan interrumpidas las líneas tele-
fónicas a la capital repta por la que no-
verán nuestros lectores la falta del servi-
cio telefónico.

Manuel Ortiz R.
Comerciante—Comisionista—Exportador—
Importador.
Barrabacoa—Cauca—Colombia. Cable: Mory
Código: Samper. 60 v 3019 Agt 14

LA CORONA LIBERAL
Nueva instalación en Calle Rocafuerte
y Orellana—Teléfono 405
Gran surtido de cigarrillos finos, en cajas y
sueltos. Esquitosos baratos, los más
suavos y buenos. Conchas. Se atienden pedi-
dos al gusto del cliente, cigarrillos para fami-
lias. Se entrega a domicilio.
Cigarrillos de hebra y picadura Esmeraldas
Advertencia—Próximamente llegar 15 dife-
rentes tipos de coronas para el nuevo. Trá-
da cliente que entregue 20 cajetillas usadas
de LA CORONA LIBERAL, tendrá opción a un
cromo.
30 v 2972 Agt 5 DANIEL L. Ureca.

DR. JUAN T. PAZMINO B.
MÉDICO Y CIRUJANO
Consultorio de 12 a 2 p. m.
Calle Colón, intersección Chimborazo y
Boyaquí. Teléfono No. 294.
90 v 2772 Julio 19

RAFAELA NIETO DE GIMENO.
PROFESORA DE MÚSICA.
Da lecciones de piano, canto,
violín y guitarra. Órdenes se reci-
ben en la calle de Libertad y Na-
ranjal casa de la familia Carbo
Macías.
81 v 2884 Julio 20

Al que Interese
Paseo en consorcio de los edificios de mis
alumnos que tengo establecido mi taller de me-
cánica, fundición de fierro y bronce, herrería y
caldieros en la calle de Boyacá N° 303.
Se componen todo clase de máquinas ya sea
de vapor, kerosene, gas y gasolina. Tengo como
instrumento de trabajo ligeros contra incendio
para ser colocados en manosterios, para hote-
les, restaurantes ó fincas y también repuestos
para máquinas, además se construyen nuevos.
Todo trabajo garantizado. Puntualidad y ser-
vicio en el cumplimiento de los trabajos que se me
soliciten. Teléfono 405.
Sra 23-6 Ab 8 VICENTE OCHOA

FRANCISCA VENEGAS Y FAMILIA
acompa a sus amigos que, por la pre-
sencia de un viaje no se han despedido per-
sonalmente de ellos. Solicites se dirán
impartir sus ordenes a la ciudad de Rio-
bamba, donde les será grato cumplirlas.
8 v 3048 Agt 21

CASA EN ALAUSI
Una magnífica casa con todas las con-
dicionadas para una familia se ofrece
en Alausi a módico arrendamiento.
En la administración de este diario se
darán cuantos informes se soliciten.
8 v Agt 4

Compañía de Transportes

Habiendo sido nombrados agentes de la Empresa que administra
en Quito el señor Jorge Cordóvez, nos ocupamos en nuestra oficina
del Malecón, de la venta de pasajes de Guamate a la Capital y aten-
demos toda orden relacionada con este servicio.

Los omnibus de la empresa saldrán de Guamate en los días do-
mingos, miércoles y viernes de cada semana, empezando a regir este
itinerario desde el 19 del presente.

SUCESORES DE RAFAEL VALDEZ.

80 v 821 Julio 8

La salud en Quito

Desearos contribuir al alivio de la humanidad doliente, hemos
instalado en Quito [carrera de Chile, frente al templo San Agustín] la BO-
TICA DEL GUAYAS. Los medicamentos frescos, bien preparados y a
precios módicos, empleados de médicos de gran reputación para
consultas, nuestros estudios profesionales y la larga práctica como far-
macéuticos de las acreditadas boticas de EL MALECON y CEN-
TRAL, nos garantizan suficientemente.

Ofrecemos, pues, a todos los que visiten a Quito, y muy en es-
pecial, a los habitantes del litoral, nuestros servicios y nuestras drogas,
las cuales son IMPORTADAS DIRECTAMENTE de las mas acreditadas fa-
bricas de Europa y Estados Unidos.

30 v 2915 Julio 30

R. MOLINA BUCHELI & CIA.

SOMBREROS

Acaba de llegar el nuevo surtido de sombreros
de paño en EL BARATILLO de LUIS BRUZZO.

El precio es como siempre mucho menos de la
mitad de lo que se paga en otra parte.

2377 Ab. 3

Probad los selectos cigarrillos

EL CAPRICHICO

Los mejores en su clase, con 20 en cada cajetilla,
DE VENTA EN TODAS PARTES

30 v 2948 Agt 2

TE DEMONIO,

El Unico Premiado por el Público,
OFRECEN

BETELEY Y CA. CALLE BLANCO 106
VALPARAISO

865 v 2940 Agosto 2

BOTICA CENTRAL

PEDRO M. SERRANO

Esquina de Luque y Chimborazo Teléfono 167

REGENTADA POR EL LICENCIADO SEÑOR MANUEL A. LOPEZ L.
CONSULTAS GRATIS POR EL DR. F. DE ICAZA

de 12 a 1 p. m. todos los días

Ofrecemos al público un completo surtido de especialidades, pro-
ductos químicos, é instrumentos de cirugía & recién temente llegado de
Europa.
El mayor esmero en la preparación de recetas, que está a cargo
del «Bor Francisco E. Brito, a la vez que, la gran reducción de pre-
cios, nos asegura la preferencia del público.

Vengan gratis los domingos a las 9 de la mañana

30 v 3037 Agt 19

Importante

Se vende sumamente barato el Pabellón de
Caballitos, que se encuentra en perfecto estado
de uso y que actualmente funciona en la plaza
«Bolívar».
Si interesados deben darse prisa porque
está cerca las fiestas de Agosto y Octubre
durante las cuales el negocio toma proporcio-
nes inverosímiles.
Pormenores en esta imprenta.
100 v 2948 Agosto 2

DAMASE de seda negro labrado a \$14 y
120 la vara.
Vende la Perla de Bruno Zavala.

A causa de su pureza

la Peptona

CHAPOTEAUT

es la única

empleada por

M. PASTEUR

en los

laboratorios de

Berlin, Viena,

S.-Petersburgo y

por la Marina

Francesa.

EFICACIA Y ACCIÓN RÁPIDA

VINO CHAPOTEAUT DE PEPTONA PÉPSIGA

La Peptona, el alimento más rico que se conoce, es el
resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida
por la pepsina como por el estómago. Nutre así, sin
necesidad de ningún otro alimento, los enfermos, los
convalecientes y todas las personas acometidas de
anemia por extracción, dietas raras y el uso de su-
peralimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria,
tumores, cancer, enfermedades del estomago y del
higado causadas por la estancia en los países calidos.
CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, P. VIVIANI, PARIS, y en todas las Farmacias.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática.

CLAY & COMAR - PARIS

86 v 2948 Agosto 2

Dr. D. Trujillo J. Viteri, Licenciado en Farmacia—May 26 de 1910

Muy satisfactorio es
para mí, certificar que
he usado su Jarabe de
Bromoformo, así como
en Guayaquil, y que
he obtenido con
sombros espléndidos re-
sultados en el trata-
miento de las afec-
ciones catarrales de los
bronquios y en la co-
queluche, así como en
la tuberculosis pulmo-
nar, gripes y otras en-
fermedades bacilares
de los orgáneos respi-
ratorios.



JARABE DE BROMOFORMO.
Este jarabe produce buenos y rápidos resulta-
dos en la COQUELUCHE Y EN LAS AFECIONES
DEL PECHO, como constipados, bronquitis y aún
en los accesos de asma.
DOSIS.—Tres cucharaditas de café ó tres cucha-
raditas de sopas por día según se trate de un niño
o de un adulto ó según el médico tenga á bien
prescribirlo.

Con verdadera con-
fianza me suscribi-
é Ud. Sr. S. Dr.
BUCARINA Prof. Doctor
de Higiene y Toxicología
de la Facultad del Gua-
yas, médico del Hos-
pital military del es-
tado de Tuburuloes.

UNICO DEPOSITO
BOTICA DE LA MERCED
DEL SEÑOR TRUJILLO J. VITERI
Farmacéutico
Guayaquil Mayo 12 de 1910

Alvarado y Bejarano

Compran: cacao, caucho, ca-
fé, cirios, lagus, cascarilla
etc.

Venden: arroz-floer y corrien-
te—Argenas para cacao—
Cerveza «El Chimborazo»—
Lana americana, gruesa y del-
gada.—Lana de Paila.—Ma-
chetas de vacar, hachos, podade-
ras y podmes.—Colinas.—Vi-
nos viejos chilenos—Erdzuriz
y «Panqueños» de uva puros
—Vinos españoles, surtidos,
en velotes de 80 litros.—Vi-
nos finos en cajas, «Jerez a-
montillado» y «Oporto blan-
co».—Hamacas de lana.—Ma-
quinas de coser—Pan Améri-
canas, garantizadas y a pre-
cios reducidos.



Como las máquinas que se fabrican actualmente tienen notables reformas en
su mecanismo, se ofrece cambiar máquinas antiguas por nuevas, mediante un
pago módico—SIN RIVAL PARA TODOS LOS IDIOMAS.—Escribura
visible, sólida y sencilla.—Estas máquinas son las que usa «El Grito del
Pueblo» en sus oficinas.—Precios al alcance de todas las fortunas.
Agentes para el Ecuador,
365 v-2303-Ab 7 Alvarado y Bejarano

Eduardo Capen & Co.

Ofrecen sus servicios á los comerciantes de este país
para negocios de compras y ventas de todas clases de
mercancías en los Estados Unidos,

También ofrecemos nuestros servicios á las familias
y personas que deseen comprar en Nueva York artículos
pequeños ó de poco valor. Para esto, que es una espe-
cialidad de nuestra casa, hacemos uso del correo, enviando
por paquetes postales certificados el encargo que recibimos.

Para referencias, ó cualquier otro informe, dirigirse á:

EDUARDO CAPEN & CO;

75-77 Centre Street, New York.

SASTRERIA LOMBEIDA

Hace saber á su numerosa clientela y al público
en general, que se ha trasladado á la 2ª cuadra de
Clemente Ballén N° 47.

Mayo 1º-180 v.-2430

LA ESMERALDEÑA

Ha cambiado su antigua marca por
las cajetilla, con fondo que ultimamente
se expenden.

Representante en Guayaquil es el
señor Miguel Campodónico,
Esmeraldas, Enero 6 de 1903.

15 v. Teófilo Diaz y Ca.

TALLER DE EBANISTERIA

DE
J. MANUEL TORRES

Trabajos de última novedad, en muebles y demás obras correspondien-
tes al ramo.—Calle Chimborazo entre Aguirre y Clemente Ballén.
90 v. 2943 Mayo 18

Consultorio Médico Quirúrgico y
DISPENSARIO DOSIMETRICO

El infrascripto tiene el honor de
anunciar á sus clientes de dentro
y fuera de la ciudad, que ha reinsta-
lado su antiguo CONSULTORIO Y
DISPENSARIO, en la calle de Sucre
intersección con la de Boyacá,
donde le será grato recibirlos ó a-
tender sus ordenes de 6 á 7 a. m.
y de 1 á 3 p. m., todos los días

J. Alberto Cortés García.
Teléfono No. 4. Apartado de
correos No. 38. 2764

Dr. Alfredo J. Valenzuela V.

MEDICO Y CIRUJANO
Apartado N°136 Teléfono N°377

Domicilio y consultorio Chimbo-
razo No. 161, esquina Aguirre, al
lado de «El Grito del Pueblo».

Asiste á un clientela á cual-
quier hora de la noche á pre-
cios convencionales. A.2747 Jun 25

LA PERLA
DE BRUNO ZAVALA G.—Malecón 161
Especialidad en calidos americanos, má-
quinas de coser Singer Legitimadas,
lítilas bordadas, casimiras, lanas y otros
artículos. Precios equitativos.
90 v.—2825—Junio 6